



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. N° 3114/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

T.I/ZALDARRIAGA MARIA MATILDE.-

DICTAMEN N° 1198/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 20.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



04 SEP 2001

[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa